



Viernes, Julio 14, 2017

Resumen:

Se menciona como un hombre de nacionalidad peruana de nombre Juancarlos miejía, quien cumplió una sentencia en la cárcel será deportado a su país, por robo agravado, infracción a la ley de tránsito.

Periodista: Silvia Coto

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Org. Religiosas

Organismo Internacional

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/fletan-aperuano>